

METROVACESA, S.A.
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, se comunica la siguiente información que la Compañía considera relevante:

En el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, Metrovacesa, S.A. ha suscrito un contrato de liquidez con IBERSECURITIES, al objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción, contándose al efecto con las pertinentes autorizaciones del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas.

El contrato tendrá una duración inicial de un mes, prorrogándose tácitamente por periodos de igual duración, y con el fin de que el Intermediario Financiero pueda realizar las operaciones objeto de contrato, se ha establecido un depósito en una cuenta de valores de 20.000 acciones y 1.000.000 de euros en una cuenta de efectivo.

Las acciones de Metrovacesa, S.A. están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Madrid, 7 de noviembre de 2008

El Secretario del Consejo de Administración

Pablo Usandizaga Usandizaga